

Título: ¿Cómo formar historiadores para la liberación nacional?: los programas de la carrera de Historia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires

Nombre y Apellido: María Belén Lo Russo (UNGS/UBA)

Mesa 145. PARA PUBLICAR

Correo electrónico: belenlorusso@gmail.com

Palabras clave: revisionismo – universidad – peronismo

La presente ponencia constituye un avance en el marco de una tesis de maestría en desarrollo acerca del impacto que el proyecto de reforma universitaria impulsado por sectores peronistas que comenzó a implementarse en Mayo de 1973 en la Universidad de Buenos Aires (UBA) tuvo en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) hasta su temprana clausura a fines de 1974. En este trabajo nos proponemos analizar los contenidos específicos dictados en la carrera en este período y, a la vez, explicitar las dificultades y limitaciones que encontramos para realizar dicha reconstrucción. Retomaremos además algunos análisis de presentaciones anteriores en relación al cuerpo docente, especialmente teniendo en cuenta sus trayectorias personales y recorridos profesionales.

Para esta tarea hemos utilizado diversos tipos de fuentes: por una parte, se ha realizado un relevamiento de las resoluciones de decanato entre los años 1971 y 1975, haciendo foco en aquellas de los decanos normalizadores Justino O'Farrell (1973/74) y Adriana Puiggrós (1974). A la vez, se ha complementado esta información con las circulares del departamento de historia, aunque el material allí obtenido fue muy limitado, pues no se conservó información de 1973 y 1974. Recurrimos también al archivo de los planes de estudio y programas de las diferentes asignaturas que se conservan en la biblioteca y hemeroteca de la facultad. A su vez, hemos consultado el archivo del Centro de Documentación Universidad y Dictadura de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluye tanto documentos institucionales como testimonios a estudiantes y docentes de la época. Finalmente se tuvieron en cuenta las publicaciones, testimonios de las autoridades en este proceso y las producciones oficiales de la universidad.

Para poder comprender y enmarcar los sucesos estudiados retomaremos diversos trabajos y antecedentes. Por una parte, aquellos que remiten al clima cultural e intelectual de la época. Por otra, aquellos vinculados a la historia de las universidades nacionales, poniendo especial

foco en los que abordan la historia de la Facultad de Filosofía y Letras y la carrera de historia en particular.

En relación al primer eje, existe una tendencia en varios autores a plantear elementos distintivos entre los sesenta y los setenta en relación al paso del intelectual comprometido al intelectual orgánico, la radicalización y el anti-intelectualismo. Sin embargo, también es posible reconocer un consenso en torno a características generales que perduran hasta mediados de los años setenta: la preeminencia de lo político, la impronta del marxismo, el antiimperialismo y el antiliberalismo (Terán, 1991; Sigal, 2002; Gilman, 2004). En este contexto, creemos pertinente ubicar el proyecto de reforma universitaria de 1973 en este marco temporal y en relación con el clima intelectual y político de la época: de modo general, consideramos este proyecto en un proceso de larga data en el campo político e intelectual, cuyas raíces se encuentran en la década del sesenta, pensada como “época” de acuerdo con la propuesta de Claudia Gilman (2004). Sin embargo, se tendrán en cuenta también las especificidades y características particulares en los tempranos setenta, en un contexto en el que se da un aumento sensible de la radicalización política con relación a la década anterior.

A su vez, es importante mencionar la existencia de dos grupos de intelectuales: aquellos de tradición reformista que se centraron en el campo universitario y una nueva intelectualidad que se desarrolló por fuera de estas instituciones a la que Silvia Sigal denomina *intelligentisa*, que se caracteriza por una revalorización de la misión social del intelectual, una marcada politización, una fuerte influencia del pensamiento marxista conjugado con postulados “nacionales y populares” (Sigal, 2002). La existencia de estos grupos intelectuales diferenciados y la disputa por la universidad se vincula con una de nuestras hipótesis centrales en relación al desembarco en el mundo universitario de grupos pertenecientes a la *intelligentsia* contestataria, específicamente en la carrera de historia durante el año 1973 y 1974.

Al igual que la vida del mundo intelectual, la Universidad como institución también se vio fuertemente condicionada e influida por los procesos políticos y culturales que se desarrollaban fuera de ella. El golpe de estado de 1966 y la intervención universitaria serán puntos claves que llevarán a modificar los equilibrios de poder al interior de la UBA. Según Pablo Buchbinder (2005) estos sucesos constituyen el cierre del proceso de dinamismo universitario iniciado en 1955, siendo el objetivo de Onganía someter la universidad al poder político, limitar su autonomía y su libertad académica. Sin embargo, el régimen fracasó, dándose un constante incremento de la radicalización política y la apelación a la violencia, en un contexto de fortalecimiento de las organizaciones estudiantiles y de los valores del

compromiso político y la militancia juvenil. De manera paulatina, se asistió a una partidización de la vida universitaria, en la cual la identidad se definía partiendo de premisas vinculadas a la adscripción política partidaria (Sigal, 2002). En este mismo sentido, Barletta y Tortti (2002), sostienen que el proyecto onganiano no sólo no logró su objetivo, sino que fue condición de posibilidad para el ingreso del peronismo en universidad, pues desplazó a la corriente reformista, dejando un espacio libre en el que el mismo pudo avanzar y conquistar la política universitaria. Asimismo, diversos autores (Terán, 1991; Barleta, 2000; Sigal, 2002) consideran la intervención universitaria de 1966 como un parteaguas que marcó intelectuales y universitarios, alentando a la radicalización política y peronización de estos sectores, proceso que se profundiza luego del Cordobazo en 1969. Como resultado del desplazamiento de profesores durante la intervención se generaron vacantes en muchos puestos docentes, que las nuevas autoridades procuraron cubrir reclutando docentes entre intelectuales ligados a la Iglesia católica, a quienes supusieron simpáticos al régimen militar (Faigón, 2011). Sin embargo, una minoría entre los nuevos contratados militaba en las fracciones postconciliares y tercermundistas de la Iglesia e impulsaron en sus materias una visión politizada, nacionalista, tercermundista y antiimperialista cuyo más claro exponente fueron las “Cátedras Nacionales” (CN). Sergio Friedemann (2016), en su tesis sobre la trunca institucionalización del proyecto reformista de 1973, considera que las mismas actúan como experiencias configuradoras del mismo, pues implicaron la incorporación de nuevas maneras de pensar la universidad, las disciplinas humanísticas y su vínculo con la sociedad. Su existencia suponía necesariamente el cuestionamiento del ámbito académico de las ciencias sociales al resaltar su orientación política “incorporando la realidad nacional al análisis teórico y construyendo una nueva teoría desde la crítica radical a la sociología científica” (Barletta, 2000, 9).

Fueron los denominados “pensadores nacionales” pertenecientes a la *intelligentsia* contestataria que define Sigal quienes dieron el marco teórico y el contenido articular a estas cátedras: Raúl Scalabrini Ortiz, Juan José Hernández Arregui, Rodolfo Puiggrós y John William Cooke. Estos intelectuales eran fundamentalmente historiadores, pues allí encontraban la justificación para su intervención intelectual, defendiendo valores absolutos que se derivaban de un saber oculto sobre la patria por conocer su historia verdadera, retomando muchos de ellos premisas del revisionismo. En este contexto, entonces, el revisionismo se entrelazaba con otros discursos de la época tales como el tercermundismo, el dependentismo y las teorías para la liberación. Aquí las lógicas de construcción de interpretaciones del pasado se entrelazaban en busca de un discurso alternativo que resultaba clave para legitimar decisiones políticas del presente.

Este será el punto de partida para comprender la formulación del nuevo proyecto de reforma universitaria, pues en este contexto de efervescencia la institución comienza a ser cuestionada por los estudiantes, por sus falencias académicas, y por no ser adecuada para satisfacer las necesidades del país y sus clases populares. Esto es un correlato, según Buchbinder, del aumento sostenido de la matrícula universitaria, del deterioro en las condiciones de estudio y de la devaluación de los títulos universitarios. Amplios sectores de estudiantes y algunos profesores se volcaron entonces hacia una fuerte radicalización política, considerando que la universidad debía integrarse en el proceso de liberación y reconstrucción nacional y que su autonomía debía fundarse en la autonomía cultural del pueblo.

Con la llegada de Cámpora a la presidencia, las universidades fueron intervenidas, la UBA fue rebautizada Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, y Rodolfo Puiggrós fue designado como interventor. A la vez, se promulgó una nueva ley universitaria (N° 20.654) que intentaba compatibilizar las nuevas ideas de las agrupaciones peronistas, convertidas en hegemónicas en las universidades, con elementos de la tradición reformista como la autonomía. Coincidimos con Friedemann en la idea de que el destino y la viabilidad del proyecto implementado en la UBA durante la primavera camporista estuvo fuertemente condicionado por la interna de la alianza gobernante, siendo esta misma dinámica una de las causas que explican su fracaso. Debe mencionarse también el trabajo de Claudio Suasnábar (2004), para quien resulta central el cambio de perspectiva en relación con el lugar político y cultural de la universidad entre las décadas del sesenta y del setenta. En ambas, la universidad se vincula con lo político, pero mientras que en la primera era considerada una herramienta en un proyecto de desarrollo nacional, en la segunda se trataba de transformarla en un agente de cambio al servicio del pueblo, una universidad militante. Según este autor, el fracaso de la experiencia alternativa de universidad radica en la primacía de la política para definir la tensión entre actividad intelectual y cultural ya que, a diferencia del proyecto reformista, que intervenía en el ámbito público partiendo de su condición de universitario, el proyecto de 1973 pone en el centro la definición política. En este punto, nuevamente el clima de época, la radicalización, la hegemonía de la figura del intelectual orgánico por sobre el comprometido hacían imposible imaginar cualquier proyecto universitario de otro tipo. Asimismo, la derrota de los grupos que impulsaron el proyecto dentro de la alianza gobernante de manera temprana implicó la clausura del mismo antes incluso del advenimiento del golpe de estado de 1976, cuando la derecha peronista hegemonizó el poder la Universidad de Buenos Aires fue una de sus primeras víctimas.

## ¿Qué tipo de historiadores formar? Y ¿para qué?

El objetivo de este apartado será intentar reconstruir qué tipo de historiador pretendía formar la Universidad de Buenos Aires, reconvertida en Universidad Nacional y Popular, y en qué medida era diferente al perfil de egresado que venía promoviendo la facultad hasta ese momento.

Pablo Buchbinder (2011) ha realizado un análisis del tipo de formación que se brindaba a los estudiantes de historia de la UBA desde el nacimiento de la carrera hasta fines de los años sesenta. A fines de la década de 1950 y al calor del proceso de dinamismo universitario inaugurado luego del golpe de estado contra el peronismo, el plan de estudios de la carrera de historia comienza a sufrir modificaciones, debilitando poco a poco la estructura unitaria y humanista que se había establecido desde comienzos de siglo. Este proceso cobró impulso al calor de las nuevas carreras que se sumaban a la facultad como Sociología y Antropología, a la vez que con la creación de cursos y seminarios dictados en el Centro de Estudios de Historia Social que dirigía José Luis Romero. Sin embargo, la renovación fue limitada y el perfil de formación del historiador como científico e investigador no se impuso completamente como si lo hizo en las nuevas carreras de la facultad. En este contexto, si bien se sumaron materias y seminarios, y se redujo el peso del latín y el griego en la currícula, el plan de estudios de 1959 no modificó de manera fundamental la estructura general de la carrera, basado fundamentalmente en un criterio cronológico centrado en los sucesos europeos de tradición historiográfica francesa, en combinación con otro criterio geográfico para las materias vinculadas a la historia americana, argentina y española.

En un trabajo posterior acerca de la formación de profesores de historia entre 1973 y 1983, Guadalupe Seia (2015) resalta que la formación de profesores de historia se mantuvo relativamente estable en el período, continuando con las principales características enumeradas por Buchbinder (2011) en relación al ordenamiento general de la carrera. Sin embargo, al igual que en el trabajo de Constanza Verón y Nicolás Ventieri (2014) coincide en señalar las fisuras que intentaban aprovechar los estudiantes para poder incorporar temáticas que les interesaran, como materias especiales optativas, a la vez que se retoman las iniciativas de estos sectores como factores dinamizadores de la carrera. En este contexto, dos experiencias aparecen como centrales en los relatos de los estudiantes de la época retomados por Verón y Ventieri, por un lado la Comisión de Historia y por otro los “juicios históricos”. Si bien no ha sido posible precisar exactamente el surgimiento de la primera, la misma surgió luego de una asamblea por reclamos administrativos, abarcó a un espacio políticamente

amplio y funcionó aproximadamente entre 1972 y 1974 como una forma de articular los reclamos específicos de la carrera y con el objetivo de acercarla al contexto sociopolítico de la época. Por otra parte, los “juicios históricos” eran actos públicos en donde se representaba a uno o más personajes de la historia y se realizaba una contienda dialéctica sumamente preparada y estudiada en base a argumentos históricos para juzgar el accionar de esos sujetos. Ventieri y Verón citan a Enrique Bourgués, estudiante en aquella época quien explica que:

“... se tomaba un tema...la reivindicación de Dorrego. Entonces preparábamos los juicios, y uno hacía de Dorrego, el otro hacía de Lavalle... había un jurado, y duraban horas, e invitábamos a todos. Nos aprendíamos bien lo que decía Dorrego, y otro lo que decía Lavalle. Estaba bien hecho todo, se estudiaba mucho.” (Ventieri y Verón, 2014, p199).

A su vez, estos autores coinciden en señalar que la movilización estudiantil sirvió para presionar por nombramientos de docentes afines, como Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde. En este contexto, en trabajos anteriores (Lo Russso, 2017; 2018) señalábamos el lugar secundario que la carrera de historia había tenido en los planes de las autoridades reformistas de la facultad más allá de las reiteradas menciones a la historia como justificativo del accionar político. Ahora bien, en los testimonios disponibles de los diversos estudiantes del momento (Astarita, Hilda Sábato, Enrique Bourgués, entre otros) se vislumbra la fuerte movilización y presión de los estudiantes y docentes más jóvenes de la carrera, para quienes los contenidos y la formación de historiadores no era algo secundario. En el mismo sentido, consta en las actas de decanato que en 1971 varios docentes de historia entre ellos Luis Alberto Romero, Juan Carlos Garavaglia, Martha Cavilliotti, Hugo del Campo y Enrique Tandeter habían sido suspendidos por “alteraciones al orden”, enfrentándose en el ejercicio de su profesión a los titulares y autoridades. Esto coincide con testimonios de estudiantes de la época que indican que estos sucesos se dieron luego de que algunos docentes propusieran tomar exámenes grupales y sugirieran nueva bibliografía a sus estudiantes. Carlos Astarita, por ejemplo, narra cómo a comienzos de la década de 1970 un sector de profesores tradicionales, a quienes define como liberales, con una forma de practicar la disciplina anticuada, muy positivista, fáctica dominaban las diversas cátedras de la carrera. Sin embargo, recuerda que por debajo nuevos profesores, jóvenes ayudantes, auxiliares docentes con una dinámica distinta a la de la cúpula tradicional, incorporaban nuevas lecturas, debates y desafiaban la verticalidad de los jefes de cátedras, en una muestra de la movilización y demandas de cambio que se manifestaban en la carrera “desde abajo”, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes más jóvenes. Recuerda además la fuera que había tomado

entre 1972 una organización de estos jóvenes docentes denominada “cuerpo de delegados”, que fueron quienes impulsaron la toma de exámenes grupales en 1972, lo que tuvo como resultado la intervención de la policía que detuvo a los propios docentes, pero también a muchos de los estudiantes que habían ido a rendir. Esto se conjugaba con la existencia de las cátedras nacionales en la misma facultad, que si bien no eran de la carrera de historia si se articulaban como materias optativas que los estudiantes podían cursar o al menos asistir para sumarse a debates que les resultaran más enriquecedores. En el mismo sentido, Hilda Sabato recuerda que la carrera era muy tradicional, pero que los estudiantes buscaban lecturas y organizaban debates internos para poder estimular su propia formación. En este sentido, más allá del ingreso de docentes del campo intelectual como Rodolfo Ortega Peña, Rodolfo Puiggrós, Eduardo Luis Duhalde, entre otros, notamos que también había un impulso de renovación bibliográfica y temática por parte de los estudiantes y de los docentes más jóvenes. En este sentido, el propio Tandeter, que había participado de estas demandas y propuestas, asumirá como director de departamento en Mayo de 1974 e intentará impulsar una reforma consensuada con los sectores estudiantiles y sus demandas.

En relación a los planes de estudio y programas que nos permitan analizar en detalle los contenidos de la carrera, la documentación es muy fragmentaria y en su mayoría se haya perdida. Contamos hasta ahora con las propuestas de reforma de planes de estudio halladas en el departamento de historia que datan del año 1972 y dan cuenta de que las propias autoridades del departamento fuertemente conservadoras debatían la necesidad de cambio en la currícula de la carrera. Por otra parte, contamos con el plan aprobado por resolución de consejo directivo 650/73 que se constituía en el plan de emergencia hasta la aprobación del nuevo proyecto definitivo. Disponemos además de la propuesta de plan incluida en la resolución de decanato número 140/74 que data de febrero de 1974 que nunca se llegó a aplicar ni aprobar en el Consejo Superior de la UBA. Y finalmente, hemos accedido al plan de la carrera de Ciencias Históricas aprobado por la resolución 439/74 de diciembre de dicho año, en la que se proponía la unificación de las carreras de Historia, Geografía y Antropología, considerando a las tres áreas como especializaciones posibles. Dicho plan se aplicó hasta el año 1976, pero se lograron mantener separadas las otras disciplinas de la carrera de historia. En relación a los programas, contamos con aquellos de las materias dictadas en el primer cuatrimestre de 1973 y luego en el primer cuatrimestre de 1975. De los años 1973-74 solo hemos logrado conseguir hasta ahora el programa de la materia “Historia de los países imperialistas” (Prog. 136) dictada por Gunnar Olson en el primer cuatrimestre

de 1974, el del seminario “Un análisis de la estructura económica y social de la Argentina 1930-74” dictado por Ismael Viñas (Prog. 188), la materia general para diversas carreras “Introducción a la realidad nacional” y referencias indirectas a la materia “Historia Argentina III” dictada por Rodolfo Puiggrós en 1973. Asimismo, por inventarios de la biblioteca que no coinciden con los documentos disponibles sabemos que en el segundo cuatrimestre de 1973 se dictaron las siguientes materias:

- Argentina Contemporánea Prog. 144 Docente a cargo: Fernando Álvarez
- Argentina II Prog. 64 docente a cargo: Rodolfo Ortega Peña
- Historia contemporánea. Prog. 61. Docente a cargo: Benjamín García Holgado
- Historia de América II. Prog. 65. Docente a cargo: Haydée Gorostegui de Torres.
- Introducción a la Historia “A” – Historia y Proyecto Político. Prog. 185 Docente a cargo: Rodolfo Ortega Peña.

Y en el primer cuatrimestre de 1974 además de los programas mencionados se detallan las siguientes materias sin número:

- Historia Antigua I Oriente. Docente a cargo: Perla Fuscaldo
- Historia Social I. Docente a cargo: Reyna Pastor (materia que no figura en ningún plan de estudios, ni entre las que daba Reyna Pastor)
- Historia de América III. Ana Lía Payró.
- Teoría e Historia de la Historiografía. No indica docente.

En la actualidad, continuamos trabajando para encontrar información que permita una mejor reconstrucción de las propuestas historiográficas de la carrera en estos años. Resulta en parte desconcertante que a diferencia del resto de las carreras de la facultad, sea justamente historia la que no tenga ningún tipo de archivo de los documentos del departamento, no sólo de los años trabajados, sino de toda su trayectoria hasta la actualidad. Por otra parte, también es revelador el hecho de que los programas del segundo cuatrimestre de 1973 y el primero de 1974, cuando se dictaron materias de acuerdo a los nuevos planes de estudio promovidos no se hayan conservado en absoluto, frente a la abundancia de materiales de la época del resto de las carreras de la facultad y de las series continuadas sólo con esta excepción entre 1958 y el presente. En este sentido, antes de continuar con nuestros análisis, es importante realizar una reflexión al respecto: creemos que el borramiento, y la eliminación de documentos ya sea por



desidia o adrede, de las propuestas de estos años resulta una muestra de la voluntad de olvido de estos sucesos que pretendieron quienes lo desplazaron. De hecho, en los testimonios disponibles en el Centro de Documentación Universidad y Dictadura, varios estudiantes de la época relataron cómo materias que habían cursado en 1973 y 1974 no les fueron reconocidas por ser consideradas inexistentes. A su vez, los planes de estudio propuestos en estos años en todas las carreras, entre ellos el plan de emergencia de historia aprobado en la Res. 650/73, fueron anulados desde diciembre de 1974 (exp. 35387/74) siendo obligatorio el nuevo plan incluido en dicho expediente y aprobado por la resolución de Consejo Superior 439/74. Solo a quienes ya habían terminado de cursar y rendir todas sus materias se las consideraba como válidas para la obtención del título.

Ya en los documentos internos del departamento de historia del año 1972 notamos que existían debates vinculados a la necesidad de reformar los planes de estudio. El director del departamento Ricardo Caillet Bois envió una circular a los docentes de la carrera con dos propuestas. El plan “A” propone la existencia de 29 materias divididas de la siguiente manera:

- 3 para el ciclo introductorio
- 10 anuales y 7 cuatrimestrales para el ciclo básico
- 6 cuatrimestrales para la especialidad
- 3 materias pedagógicas para el profesorado
- 2 seminarios y Tesis de Licenciatura en caso de que se opte por la misma.

Este programa implicaba quitar el latín y el griego como materias obligatorias de la carrera. El plan “B”, en cambio, mantiene mismas propuestas en general, pero abre la discusión sobre ciclo especializado.

Por otra parte, en octubre de 1973 se eleva un nuevo plan de estudios provisorio al Consejo Superior y al Rectorado de la UBA, aprobado por la resolución (CS) N° 650/73. El 20 de febrero de 1974 se propone un nuevo proyecto por medio de la resolución N° 140, pero se deja sin efecto la elevación al consejo superior.

El proyecto “A” de 1972 que circuló entre los docentes de historia implicaba cambios significativos en relación con el plan de estudios N° 125/59, pues incorporaba la existencia de

orientaciones. Por otra parte, se dejaban de lado los niveles obligatorios de latín y griego. En este punto, coincide con el plan de 1973 que quitó a ambos idiomas como materias como obligatorias para la carrera de historia. También coinciden en los requerimientos para la obtención de la licenciatura y el profesorado (tres materias pedagógicas para el profesorado y dos seminarios más la tesis para la licenciatura). Mientras el proyecto de 1972 se compone de 10 materias anuales y 7 cuatrimestrales, en el plan aprobado en el año 1973 no se aclara la duración de las cursadas de cada materia. El ciclo introductorio es similar en líneas generales, pero agrega una materia en 1973 (Introducción a las Ciencias Sociales como obligatoria), transformándose en un ciclo de cuatro materias en lugar de tres. En cuanto al ciclo básico, se agrega Historia Social General y Teoría e Historia de la Historiografía, y se reemplaza Historia Social Latinoamericana y Argentina por Historia de América III. Algunas materias se eliminan o reemplazan en relación al proyecto “A” de 1972 como Historia Socioeconómica de Europa y Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, o se transforman en optativas como Introducción a la Economía que pasa a ser Economía I. A la vez, muchas materias que estaban en los ciclos de orientaciones o que no se encontraban en el proyecto “A”, se agregan como materias optativas (Historia del Pensamiento y la Cultura Argentina, Geografía Regional I/II/III, Geografía Humana, etc.). En relación con el plan (CS) N° 125/59, el nuevo Plan de Emergencias (CS) N° 650/73, reemplazaba dos cuatrimestres de Latín y Griego por materias optativas o seminarios, Historia Social Latinoamericana y Argentina por Historia de América III y dos cuatrimestres en materias de otros departamentos por dos asignaturas optativas o dos seminarios. Es decir, el cambio no era radical respecto de 1959. En relación con el plan “A” propuesto en 1972, se dejaban de lado las orientaciones pero se tenían en cuenta algunas de sus propuestas, como la no obligatoriedad de las lenguas clásicas y la existencia de materias optativas.

Ahora bien, la propuesta de la Resolución de Decanato N° 140 es radicalmente distinta. La resolución comienza haciendo hincapié en la necesidad de:

“elaborar una Historia para la liberación de los pueblos, teniendo en cuenta la realidad nacional y latinoamericana, y que por lo tanto, se deberá trasladar el eje desde Europa Occidental a América Latina y el Tercer Mundo”

Queda en evidencia ya desde los fundamentos de la propuesta las implicancias políticas que guiaban la nueva curricula. Los nuevos historiadores, formados en esta carrera, debían ser quienes cambiaran el eje y abandonaran las perspectivas euro-céntricas para poder dotar al tercer mundo de historia cuya comprensión sería la base para enfrentar y eliminar la

dominación. La figura del intelectual comprometido, pero también activo en esa lucha queda claro en los objetivos del plan propuesto.

En base a esto, se propone un plan de estudios compuesto las siguientes áreas y materias obligatorias y correlativas:

➤ Ciclo de Iniciación (común a todas las carreras de la Facultad) integrado por:

- ✓ Orientación Vocacional
- ✓ Introducción a la Realidad Nacional
- ✓ Historia de las Luchas Populares

➤ Cuatro Áreas de Integración:

✓ Área 1: Teoría Social:

- Teoría y Problemas de la Historiografía
- Economía Política y Teorías del Imperialismo

✓ Área 2: Antigua

- Nacimiento de las Sociedades de clases y América Antigua
- Mundo Mediterráneo: Esclavismo
- Mundo Mediterráneo: Feudalismo

✓ Área 3: Expansión Europea y expansión Colonial

- Río de la Plata colonial
- América colonial
- Asia y África I

- Europa: del Feudalismo al Capitalismo
- Argentina I
- América I
- Centros Hegemónicos I
- ✓ Área 4: Liberación o Dependencia
- Construcciones nacionales para la ruptura de la dependencia
- Argentina II
- América II
- Centros Hegemónicos II
- Argentina III
- América III
- Centros Hegemónicos III

Como decíamos más arriba, ya en la introducción al plan se deja en claro la orientación política que guía la estructura del mismo: anti-imperialismo, orientación latinoamericanista y tercermundista son las premisas que guían a la reforma propuesta. Materias como “Centros Hegemónicos” y “Construcciones nacionales para la ruptura de la dependencia” o el área “Liberación o Dependencia” dejan claramente planteadas las líneas de la teoría de la dependencia y el anti-imperialismo, marcando una línea historiográfica vinculada con líneas de pensamiento que gozaban de un amplio consenso entre los intelectuales de la época y que, a su vez, estaban arraigadas en los discursos de diversos movimientos políticos. La existencia de materias como “Nacimiento de las Sociedades de clases y América Antigua”, “Mundo Mediterráneo: Esclavismo”, “Mundo Mediterráneo: Feudalismo” y “Europa: del Feudalismo al Capitalismo” también muestra lecturas historiográficas en clave marxista incorporadas en la perspectiva del plan de estudios.

Más allá de que el plan no se haya puesto en práctica (solo se aplicó el ciclo de iniciación), en algunos seminarios y materias optativas implementados se nota esta misma línea. Por ejemplo, algunos de los seminarios programados para segundo cuatrimestre de 1973 y el primer cuatrimestre del año 1974 por resoluciones N° 1008/73 N° 339/74 y N° 538/74 fueron:

- Análisis de la Dependencia de nuestro país a través del estudio de evolución de la minería. Eduardo Luis Duhalde (1973)
- El pensamiento de John William Cooke. Alicia Eguren de Cooke (1973)
- Problemas teóricos de la transición al socialismo. Alberto Plá (1973)
- Relaciones coloniales. Reyna Pastor de Togneri (1974)
- Historia del Sindicalismo Argentino. Alicia Eguren de Cooke (1974)
- Unión Americana de 1810 a 1829 (1974)
- Economía Política y Teorías sobre el Imperialismo (1974)
- Mecanismos implementados por grupos hegemónicos locales en relación con centros hegemónicos externos (Área Caribe y Andina – Siglo XIX y principios del XX). Haydée Gorostegui de Torres. (1974)
- Políticas de las empresas Multinacionales (1945 al presente). Benjamín García Holgado (1974).

Aunque perduran otros seminarios de temáticas tradicionales se ve la existencia de una oferta que incorpora enfoques y temáticas novedosos. Al igual que en la propuesta del plan de estudios de 1974, las temáticas sobre el socialismo, el imperialismo, la teoría de la dependencia, el colonialismo y el concepto de hegemonía se repiten. Más allá de que ningún recorte o abordaje histórico es completamente neutral y de que todo plan de estudio y programa implica ciertas posiciones y lecturas historiográficas, la propuesta enunciada en el plan de estudios de febrero de 1974 y en los seminarios descriptos plantean enfoques historiográficos sumamente definidos, siendo desde nuestra perspectiva un reflejo del clima de época describimos para los sesenta y setenta. No parece existir aquí una clara orientación revisionista ni en el plan propuesto ni en los seminarios detallados, sino más bien una inclinación hacia las visiones historiográficas marxistas y tercermundistas, con una fuerte presencia de la teoría de la dependencia. Esto mismo parece confirmarse al rastrear los orígenes institucionales y las trayectorias profesionales de los docentes que imparten estos seminarios, pues excepto Alicia Eguren de Cooke y Eduardo Luis Duhalde, el resto de los docentes que dictan seminarios tienen una trayectoria fundamentalmente académica.

Proponemos ahora analizar los programas con los que contamos. Si tenemos en cuenta los planes de estudio del primer cuatrimestre de 1973, podemos notar una fuerte predominancia de bibliografía con considerable antigüedad y una inclinación por la historia política y fáctica. Por ejemplo, en Historia Antigua I (Oriente) la materia se estructura en una base cronológica: los pueblos del mundo antiguo, la historia oriental hasta el primer movimiento de los pueblos indoeuropeos luego, el eje político en el segundo milenio, etcétera. En el caso de Historia Argentina I, a cargo de Susana Rato de Sambucetti, también se observa un tratamiento basado en un eje político fáctico, donde el eje inicial se titula “Aspectos político institucionales desde la revolución de mayo hasta 1852, y luego se reseñan las diversas unidades en base a secuencias temporales, por ejemplo la unidad I:

“1810-1820”

A) Crisis de las instituciones virreinales. Las nuevas instituciones. Ensayos constitucionales. Transformación de la organización militar.

B) Antecedentes de la Revolución de Mayo. El proceso histórico de nuestra independencia y los sucesos que desencadenan la crisis del año XX.

Frente a esto, se propone una parte especial para trabajar el desarrollo económico-social de Mayo a Caseros. Sin embargo, nuevamente se estructura de forma cronológica y los contenidos también parecen tener una perspectiva fundamentalmente fáctica. Por ejemplo, la

unidad IV de dicha parte especial, titulada 1835-1852 proponía como primer eje estudiar la “Ley de Aduana de 1835 y el problema de los bloqueos. La rehabilitación pecuaria del litoral y la consolidación ganadera bonaerense”

En la bibliografía, si bien se incluyen algunos trabajos más recientes para la época como los de Sergio Bagú y Tulio Halperín Donghi, en general dominan textos antiguos, muchos de ellos pertenecientes a la Nueva Escuela Histórica, entre ellos cuatro libros de Ricardo Levene, uno de Diego Luis Molinari, otros de Emilio Ravignani. Sin embargo, autores revisionistas nacionalistas no quedaban fuera de programa donde se incluyó por ejemplo a Julio Irazusta con su libro “Vida política de Juan Manuel de Rosas” compartiendo programa con “La historia de Belgrano y la Independencia Argentina” de Bartolomé Mitre.

Frente a esto, los dos programas que tenemos del segundo cuatrimestre de 1974 muestran un panorama distinto. En el caso de Historia de los países imperialistas, aparecen dos programas de la materia dictada por Gunnar Olson, en uno de ellos se aclara que se presentará otro programa general y específico. En el primero de ellos, presentado en enero de 1974, se plantea que el tema general de la materia será estudiar la “cultura de los países del Tercer Mundo. Aspectos políticos, sociales y económicos que condicionan la producción y reproducción de la cultura”. A su vez, se proponen tratar como ejemplo el propio proyecto de reforma universitaria que estaban atravesando en relación con las ciencias sociales: “análisis de una experiencia concreta: la Universidad Nacional de Buenos Aires”. A continuación se proponen unidades en base a temas y problemas más teóricos como por ejemplo el objeto y método de la historia como ciencia. Luego en otro programa de la misma materia se plantea un análisis también teórico, pero específico en relación al imperialismo y los clásicos del marxismo, para luego continuar con el análisis de nuevas formas de imperialismo y culminar con el análisis del papel del imperialismo y las empresas multinacionales en América Latina y del capital monopólico en Argentina. La bibliografía aquí es mucho más acotada que en los programas que mencionamos de 1973, incluyendo a clásicos como Marx y Lenin, pero también textos de autores más recientes como Sweezy.

Por otra parte, el seminario dictado por Ismael Viñas “Un análisis de la estructura económica-social de la Argentina, 1930 a 1974” detalla fundamentalmente el marco teórico en relación a la teoría del valor, las leyes fundamentales del modo de producción capitalista, los tipos de capitalismo, las formas de dependencia entre países centrales y dependientes y la estructura económica y social de la Argentina. Sin embargo, no se detalla bibliografía para trabajar.

A esto podemos sumar los programas de las materias introductorias como “Introducción a la realidad nacional” que era común para varias carreras y también estructuraba la materia en base a temas problemas como: “Relaciones de dependencia en América Latina”, “La estructura económica de América Latina”, “Estratificación y Clases Sociales en América Latina”, y luego una sección sobre la estructura productiva argentina, las características del capitalismo nacional, las relaciones con el mercado mundial, la estructura social, el análisis histórico, etc. Nuevamente, el programa no detalla bibliografía.

Como mencionábamos en los análisis de los seminarios aprobados y en la propuesta del plan de estudio N° 140, nuevamente se repite la presencia de una fuerte impronta marxista y la teoría de la dependencia. Por otra parte, en relación al formato y la estructura de los programas, notamos propuestas pensadas en torno a temas y problemas, frente a una organización fundamentalmente cronológica y fáctica de las materias dictadas en cuatrimestres anteriores por el sector tradicional de docentes de la carrera de historia. Finalmente, otro punto en común es que frente a la extensa bibliografía de los programas anteriores, estos no detallan la misma o tienen un listado más específico y fundamentalmente teórico. Ya en 1975, con la nueva intervención de la universidad, notamos que los docentes tradicionales que dominaban la carrera regresan a sus cargos y los programas de ese año son prácticamente los mismos que los de 1972 y el primer cuatrimestre de 1973. Para ese momento, sin embargo, todo vestigio de propuestas novedosas y contestatarias desde las bases y los profesores auxiliares, habían desaparecido pues estos docentes fueron cesanteados, eliminando todos los intersticios y canales para que se filtraran otras formas de practicar la disciplina. La carrera regresaría a sus tradiciones de formación más conservadoras, como muestra Guadalupe Seia en el artículo ya mencionado y en su tesis de maestría sobre la facultad de Filosofía y Letras (2016). Recién en el retorno de la democracia, nuevos aires volverían a ingresar en la universidad con un impacto fuertemente renovador para la carrera de historia.

## **Conclusiones**

En trabajos anteriores resaltábamos la importancia del vínculo entre teoría de la dependencia, marxismo, revisionismo y anti-imperialismo como eje central para articular las nuevas propuestas formativas de la carrera. En estas líneas, profundizando el análisis con algunos programas, planes de estudios y testimonios, podemos notar esta misma tendencia.



Por otra parte, en los testimonios de estudiantes, los nombramientos de autoridades y los listados de materias notamos que más allá de algunos nombramientos rutilantes y menciones a la historia por parte de líderes de la reforma, el impulso a cambiar la formación de los historiadores y promover una “nueva” carrera de historia provenía fundamentalmente de los docentes más jóvenes y los propios estudiantes de la carrera. En este contexto, en momentos de fuertes cambios y turbulencias institucionales, los sucesos que se dieron durante el año 1974 en el departamento de historia muestran un cambio de tendencia en relación a peso de los docentes con vinculaciones políticas e intervenciones en el debate público. Los nombramientos de Enrique Tandeter en el departamento y de Hebe García y Ana Payró en el entonces Instituto Diego Luis Molinari evidencian que las figuras de alto perfil público abandonaban los lugares de dirección de la carrera, en un contexto político cada vez más conflictivo y violento. Más allá de que estos alejamientos son indisociables de dicho contexto, también muestran algunas tendencias en relación al lugar que tenía la propia carrera de historia en el proyecto reformista y en la agenda de los sectores políticos que conducían la universidad. Como ya mencionábamos en un trabajo anterior (Lo Russo, 2017), a pesar del lugar central que la disputa sobre el pasado ocupaba en el lenguaje político de la época y del propio espacio que se le asignaba en los cursos introductorios para todas las carreras, la formación de docentes y profesionales de la historia queda totalmente relegado dentro del proyecto. En este sentido, la vacancia de los cargos parece dar lugar a la continuación de un proyecto de renovación dentro de la carrera que se había iniciado durante los comienzos del mandato de Castellán como decano, quien había llamado a muchos de los cesanteados en el año 1966 e incorporó también a varios docentes jóvenes que luego pertenecerían los sectores que organizaron la carrera en el retorno de la democracia en 1983: Luis Alberto Romero, Juan Carlos Garavaglia, Martha Cavilliotti, Hugo del Campo y el propio Enrique Tandeter.

A su vez, el plan de estudios también se encontraba en debate desde el año 1972, siendo las primeras modificaciones realizadas en el año 1973 muy similares a las propuestas en estos planes de reformas previos. En este contexto, consideramos que si bien era relevante el peso que tuvo el revisionismo en las materias de Historia Argentina y Latinoamericana durante el segundo cuatrimestre de 1973 y el primero de 1974, la afirmación de la importancia singular del mismo en la carrera debería matizarse. Ciertamente, las materias y seminarios, incluyeron materiales de esta línea historiográfica, pero a su vez se le dio un lugar prominente a la teoría de la dependencia y el tercermundismo como clave explicativa y organizativa. A su vez, el alejamiento de las figuras más prominentes del revisionismo de los cargos docentes resulta

otro punto clave a la hora de analizar el papel de esta tendencia en la carrera. La relevancia que estos sectores de jóvenes profesionales fueron ganando en la carrera y el peso que perdían las figuras más relevantes del revisionismo en la institución parece marcar un camino hacia la estabilización, a la vez que son una muestra del lugar secundario que tenía dentro del proyecto político la formación de historiadores profesionales en las disputas públicas sobre el pasado. En este sentido, como plantea Michael Goebel (2013), la propia institucionalización del discurso revisionista atenta contra su lógica de oposición a una historia oficial.

Sin ánimos de querer realizar un análisis contra-fáctico de los acontecimientos, con una reforma abruptamente interrumpida en los meses finales de 1974, creemos que es posible afirmar que el peso del revisionismo en la carrera iba en una tendencia decreciente, en parte por el poco interés del mismo en una institucionalización efectiva de su discurso y por el lugar secundario que les otorgaba a los historiadores profesionales dentro del propio proyecto político. La brevedad del período estudiado y la cantidad de cambios que quisieron hacerse en pocos meses hicieron difícil la aplicación de reformas importantes en relación a los programas y contenidos de la carrera. Sin embargo, se intentaron modificaciones importantes que se vivieron con mucha intensidad y que muestran muchas veces un apuro por actuar, que llevaba a la constante promulgación y anulación de resoluciones, asunciones y renunciaciones. En definitiva, a pesar de que existía un plan general en torno a las funciones y las medidas que se debían tomar en la universidad de manera global, no hubo uno específico para la carrera de historia. En este sentido, la historia ocupaba un lugar importante en tanto elemento legitimador de elecciones políticas pero no se pensó un plan integral para transformar a la carrera de historia en un lugar en el que se formaran profesionales para este fin, únicamente se incluyeron a los principales portavoces a nivel intelectual y político de estas visiones como docentes y autoridades que, sin embargo, ejercieron poco tiempo sus cargos muchas veces condicionados por su actuación a nivel político nacional. En este contexto, quienes principalmente intentaron tomar las riendas de la carrera fueron los jóvenes docentes que más allá de su vínculo con el proyecto político y reformista tenían un vínculo institucional y académico con la disciplina, que continuó más allá de esta experiencia. Muchos de ellos serán quienes retornen en 1983 a rearmar la carrera de historia con nuevas propuestas sobre cómo formar historiadores.

## Bibliografía

BARLETTA, A. M. (2000). Universidad y política. La "peronización" de los universitarios (1966-1973). In Proceedings, Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Barletta.PDF>

BARLETTA, Ana M. y TORTTI, María Cristina (2002b), "Desperonización y peronización en la Universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria", en Krotsch, P., *La universidad cautiva*, Al Margen.

BUCHBINDER, Pablo (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.

BUCHBINDER, Pablo (2011). ¿Qué debe saber un historiador?: Reflexiones sobre los modelos curriculares y la enseñanza superior de la historia de la Argentina durante el siglo XX", en *Revista Clío & Asociados*, Núm. 15, UNLP, 2011. Disponible en: <http://www.clioyasociados.fahce.unlp.edu.ar>

FAIGÓN, Miguel (2011). Las Cátedras Nacionales: una experiencia nacional-populista al interior de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales, no 1. Disponible en: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/filolat/article/view/259>

FRIEDEMANN, Sergio (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires 1973-1974. Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis de Doctorado, UBA.

GILMAN, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GOEBEL, Michael (2013). *La Argentina Partida*. Buenos Aires: Prometeo.

SEIA, Guadalupe (2015). "La formación de los profesores de Historia en la Universidad de Buenos Aires entre 1973 y 1983". Dossier: La formación de grado en historia. *Revista de Historia*, N° 16, Noviembre 2015, pp. 78-101. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. ISSN: 0327-4233

SEIA, Guadalupe (2016). *La Universidad de Buenos Aires UBA entre la misión "Ivanissevich" y la última dictadura (1974 1983). Represión, reordenamiento y reconfiguración de la vida estudiantil*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de General Sarmiento, Mimeo.

SIGAL, Silvia (2002). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI.

SUASNÁBAR, Claudio (2004). *Universidad e Intelectuales, educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, Manantial, FLACSO, 2004.

TERÁN, Oscar (1991). *Nuestros años sesentas*, Bs.As., Punto Sur.

VERÓN, Constanza; VENTIERI, Nicolás (2014). “Dejar ser, dejar hacer. Una aproximación al horizonte político-académico de los estudiantes de Filosofía e Historia entre 1970 y 1974” en G. Daleo et. al.: *Filosofía y letras en rompecabezas, búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional 1966-1983*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).